



Miércoles, Marzo 18, 2015

Resumen:

Eric Briones, experto en derecho laboral, pidió prudencia a los trabajadores en los comentarios que hagan en las redes sociales y medios de difusión, para no perder su empleo, debido a que no hay reglas claras ante la ausencia de una ley que regule esta actividad. El problema se está dando hace unos 10 años, esto trae consecuencias a los trabajadores que se expresan, ya sea en contra del patrono, los mismos compañeros o los usuarios de un servicio; eso conlleva a secuelas jurídicas que deben de ser analizadas por los jueces.

Periodista: Marco Leandro

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Sociedad Civil

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/piden-prudencia-para-comentar-en-redes-sin-perder-el-trabajo>